

Carta a la Administración Concursal

jueves, 21 de enero de 2010

A la atención del Sr. de la Cruz.-

Como bien sabe Vd. nuestra Asociación se constituyó con los objetivos de informar a los asociados sobre el proceso concursal de A y N y conseguir el mayor cobro posible de las deudas que la empresa concursada contrajo con nosotros, los acreedores.

Por ello nos dirigimos a Vd. para remitirle estos listados con los precios de mercado de obras similares a las de los artistas de Arte y Naturaleza, en los que hemos detectado las mayores diferencias en las valoraciones hecha por Durán sobre sus obras. Creemos que los datos expuestos son igualmente interesantes para un posible convenio que para caso de liquidación.

Según nuestras informaciones y en base a los modestos conocimientos de marketing que poseemos, hemos llegado a concluir que el mercado externo, y sobre todo el anglosajón, sería mucho mejor demandante de arte que las salas de subasta españolas. En todo caso, confiamos en que el Sr. Delgado haya podido detectar durante los meses al frente de la empresa, los cauces más rentables para la venta de las obras de Arte y Naturaleza, ya que en nuestra entrevista del año 2.008, él mismo se propuso este asunto como objetivo prioritario.

En caso de desacuerdo con la tendencia de nuestras valoraciones, recogidas en las páginas de la red donde se ofertaban obras iguales o similares, sugerimos contacten con los autores de dichas obras, Ellos, mejor que nadie, deben saber las cotizaciones y lugares de demanda de sus trabajos.

Sr. de la Cruz, , Vd. sabe bien que hay ocasiones en la vida, en las que tenemos la responsabilidad de elegir la mejor opción. Para nuestra Asociación ha llegado uno de estos momentos. Consideramos que para conseguir aproximarnos a un cobro justo de nuestras deudas, debemos saber el mejor mercado para los activos que la avalan. Por eso, contamos con su colaboración para ello, confiamos en que sintonicen con nuestras intenciones, y estaríamos dispuestos a crear una delegación de compañeros de este y otros colectivos interesados, capaces de prestarles la ayuda necesaria para llevar a cabo estos fines que, suponemos, deben ser comunes para ambas partes.

Esperamos sus comentarios, opiniones y valoración sobre estas colaboraciones que pretenden la confluencia de su trabajo y el nuestro, hacia una optimización de resultados favorables para Vds. y nosotros.

Quedamos a su disposición para las aclaraciones que estimen oportunas.

Deseamos a Vd. y sus compañeros suerte y éxito en su nada fácil tarea, y aprovechamos la ocasión para enviar a todos un afectuoso saludo.

Por la Junta Directiva de la Asociación de Consumidores Perjudicados del Foro de Arte y Naturaleza-Gespart S.L.

Vicente Hidalgo.

ANEXO .- Relación diferencias de más de 1.000.000 € por artista.

Relación diferencias de más de 500.000 € por artista.

Estudio específico sobre obra de D. Cristóbal Gabarrón.

Autores destacados. Especial atención para su venta.

Información sobre icono